

Fecha: 28-05-2025 Pág.: 5 Tiraje: 2.800
Medio: La Estrella de Chiloé Cm2: 418,4 Lectoría: 8.400
Supl.: La Estrella de Chiloé Favorabilidad: □ No Definida

Fipo: Noticia general

Título: Huillinco vuelve a tener agua potable en su red tras restricción de 5 días

Huillinco vuelve a tener agua potable en su red tras restricción de 5 días

Análisis de la Seremi de Salud permitieron ayer levantar la prohibición que rigió desde el jueves al servicio sanitario rural de esta localidad chonchina. Comité comprometió acciones diarias de limpieza interna.



SALUD ORDENÓ LA RESTRICCIÓN ENTRE EL JUEVES DE LA SEMANA PASADA EN EL SSR Y LA LEVANTÓ AYER A LAS 8 DE LA MAÑANA.

Carolina Ruiz Díaz cronica@laestrellachiloe.cl

uego de cinco días de restricción sanitaria, se levantó la emergencia hídrica que afectaba al sector rural de Huillinco, en la comuna de Chonchi, tras la sospecha de trazas de contaminación en el sistema sanitario de agua potable. La prohibición de consumo humano fue decretada la tarde del pasado jueves 22 de mayo y se mantuvo vigente hasta las 8 horas de ayer, cuando la Seremi de Salud de Los Lagos emitió el acta de fiscalización que deja sin efecto la medida.

El problema se originó cuando el operador del Sistema Sanitario Rural (SSR) de Huillinco detectó indicios que podrían estar relacionados con contaminación en la captación de agua. De inmediato, y en coordinación con el comité de APR (Agua Potable Rural), la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) y el municipio local, se activó el protocolo sanitario,

suspendiendo el suministro del vital líquido a través de la red y disponiendo camiones aljibe para el abastecimiento de las más de 1.260 personas beneficiadas en la cobertura, distribuidas en 315 conexiones domiciliarias.

El director regional de la DOH, Sergio Asenjo, relató que "rápidamente, en colaboración con el comité y el equipo provincial, adoptamos la medida inmediata de corte del suministro. Al día siguiente, funcionarios nuestros tomaron muestras en terreno que fueron enviadas a la Seremi de Salud para su análisis".

Respecto a lo informado en el acta de fiscalización, "los análisis e informes de ensayo del Laboratorio de Salud Pública Osorno de la Seremi de Salud establecen nula evidencia de partículas vegetales en suspensión, no evidencia partículas precipitadas, no se evidencia partículas macroscópicas ni formación de películas superficiales o separación de fases atribuibles a hidrocarbu-

ros".

"En esta instancia queremos agradecer el compromiso, la rápida gestión y coordinación con todos los entes, queremos destacar el trabajo del municipio que junto al comité lograron gestionar la entrega inmediata de camiones aljibe para esta medida preventiva y con esto ratifica el compromiso que tenemos con la seguridad y salud del sector de Huillinco y de toda la región", acotó el personero.

PRESIDENTE DE COMITÉ

En tanto, Nelson Opazo, presidente del Comité de APR de Huillinco, señaló que "durante la mañana recibimos los resultados de los análisis y se levantó oficialmente la restricción. A partir de ese momento, avisamos a los vecinos que el agua ya estaba habilitada para el consumo humano".

Como medida preventiva, la agrupación comunitaria realizará durante esta semana maniobras de limpieza interna del sistema. "Esto implica abrir los despiches de los terminales, son cerca de 5, para que el agua fluya, se traiga a la captación, pase por los filtros, llegue al estanque, pase por el estanque y se tira por las cañerías, de manera que si quedase algún residuo, esto se limpie. Por lo general lo hacemos 3 veces a la semana, pero a modo preventivo lo haremos diariamente", comprometió el dirigente. ©



Funcionarios nuestros tomaron muestras en terreno (el viernes) que fueron enviadas a la Seremi de Salud para su análisis".

Sergio Asenjo, director regional de Obras Hidráulicas.

